



El presupuesto de 1933

MADRID.—El presupuesto general del Estado aprobado por las Cortes para 1933 contiene las cifras siguientes:

Gastos, 4.727.283 292,90.
Ingresos, 4 722 156 870,75.

Se han aprobado durante este ejercicio créditos extraordinarios por valor de 142 millones de pesetas.

Hay que suponer 18 millones para las atenciones de política social y mobiliaria; 20 millones de la emisión para Instrucción pública; 500 millones para el pago de la emisión del año pasado y 58 que suman los aumentos habidos durante la discusión, mediante órdenes ministeriales.

El Consejo Ejecutivo de Reforma Agraria

Por primera vez se ha constituido en su domicilio oficial el Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria. El presidente expuso la organización del Instituto, que constará de diez y ocho secciones y sesenta negociados.

Se entabó discusión sobre las normas a que se ajustará el inventario de las fincas afectadas por la Reforma agraria, sin que recayese acuerdo.

La Federación de Derechas Maoficaciones del señor Golcochea

—Esta mañana hemos interrogado al ex ministro D. Antonio Golcochea acerca de la proyectada constitución de la titulada Federación de Derechas.

—Probablemente—nos dijo— se publicará el manifiesto dando cuenta de su formación, dentro de cuatro o cinco días.

La fórmula de Constitución de este bloque—prosiguió—consistirá en dar publicidad al documento en que consta las cartas recibidas de significadas personalidades de la derecha invitándome a formar y presidir la Federación y mi respuesta aceptando y exponiendo el programa de este grupo.

El Sr. Pérez Madrigal actúa de padrino en un bautizo

—En la parroquia de los Angeles del barrio de Cuatro Caminos, se ha celebrado el bautizo de un sobrino del diputado Pérez Madrigal, actuando éste de padrino en la ceremonia.

El Sr. Pérez Madrigal tuvo en sus brazos al neófito durante el acto, rezando las preces de rigor y contestando a las preguntas que se le hicieron.

La Federación de derechas

BILBAO.—«El Nervión» publicará esta tarde una carta del Sr. Gil Robles sobre la Federación de derechas proyectada. «El Nervión» publicó no hace mucho un artículo en el que se decía que el Sr. Cambó tenía el propósito de fundar un gran partido republicano de derechas a base de la Lliga regionalista y contando con Acción Popular y con los elementos del Sr. Maura. Gil Robles ha manifestado que ni Cambó ni nadie le ha hecho la menor indicación en este sentido; además no hay posibilidad de semejante conglomerado. En la Federación de derechas no pueden formar más que aquellos grupos de derechas autónomas que coincidan en la táctica de Acción Popular que no ha cambiado ni un ápice del programa que trazó de su puño y letra el Sr. Goicochea.

La aplicación de la Reforma Agraria en Navarra

PAMPLONA.—La Diputación de Navarra ha facilitado la relación de los antiguos títulos de Castilla, cuyas tierras han de ser enajenadas, con la correspondiente indemniza-

Se intentaba asaltar la Sucursal del Banco Español de Crédito

EL ESCORIAL.—Ayer varios sujetos intentaron asaltar la sucursal del Banco Español de Crédito, fracasando el plan por la oportuna intervención de un joven.

El director de la Sucursal, don José Cámara, ha dicho a los periodistas que, después de cenar, estuvo en la tertulia del café donde acostumbra a cambiar impresiones con sus amigos. Allí se presentó un joven llamado Agustín Herrero, quien le puso en antecedentes de lo que ocurría. Dijo que iba con su novia por la calle de la Lotería, cuando vio a unos individuos por allí apostados que pronunciaron algunas frases sospechosas y se mostraban muy nerviosos.

Al dejar Agustín a su novia volvió a pasar por aquellos lugares y observó que varios individuos se habían situado estratégicamente en las cuatro calles a que da el edificio de la sucursal y otros dos en la de la Lotería. Cada vez más convencido de que se trataba de un asalto, decidió contar al señor Cámara lo que había observado. Este procuró guardar la mayor reserva posible. Cuando salió del café, en vez de dirigirse a su domicilio, que está en la planta principal del edificio del Banco, se dirigió a una buhardilla de una de las casas vecinas, y pudo ver cuanto se tramaba. Cuatro sujetos andaban alrededor del edificio. Sin duda tenían el propósito de salir al encuentro al director y al cajero cuando éstos volvieran del café para obligarles a abrir la caja y entregarles los valores, pues debían estar informados de que en la caja, por su peso y por su mecanismo, era imposible maniobrar. A los pocos minutos de estar en el «observatorio» vio el señor Cámara que dos de los individuos penetraban en el portal, y en seguida varios guardias, que debieron ser avisados por el joven de referencia les deshicieron la manobra, saliendo los cuatro individuos en desenfadada carrera, sin que se les pudiera dar alcance.

El señor Cámara puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil, que se trasladó a la estación de El Escorial de Abajo. Al entrar los guardias en la cantina, cuatro individuos que allí tomaban café salieron del establecimiento precipitadamente. Sospechando de ellos la Benemérita, salió en su persecución, sin poderles detener. Supone que se escondieron en el expreso de La Cortina que pasaba en aquel instante. La Guardia civil dio parte al jefe de la estación, el cual, a su vez, lo comunicó a Avila, primera estación donde tiene parada el expreso.

Declaración para realizar las disposiciones de la ley de Reforma Agraria

En esa relación figuran los ex duques de Alba, de Alburquerque, de Castro-Terreno, de Granada, del Infantado, de Miranda y de Peñafaranda; ex marqueses de Bárbalos, de Narros, de Valle-Hermoso y de San Adrián.

La ex condesa de Cifuentes y los ex condes del Real, de Guaqui, de Guendulain y de Heredia-Spínola.

Los terrenos, correspondientes a mil quinientas noventa y ocho fincas enclavadas en Navarra, tienen una extensión total de 18 385 hectáreas y 1 666 centiáreas.

Sevilla y Barcelona tendrán modernos aeropuertos destinados a la aviación intercontinental

BERLIN.—Como consecuencia de las negociaciones que efectuó en

TEMAS DEL DIA

Una prueba

Es frecuente en España el espectáculo de grupos de mozalbetes o de individuos ya maduros ridiculizando o atacando de palabra y de obra a personas respetabilísimas que visten hábitos religiosos. A despecho de protestas, quejas y denuncias de toda la Prensa católica, y a ciencia y paciencia de las autoridades, parece haberse extendido por el país una ola de bajeza y grosería que aprovecha todos los momentos propicios para desahogar su sectarismo o su ineducación a la faz de la sociedad culta, ora parodiando grotescamente actos de grandioso simbolismo, ora froteando a los asistentes a una procesión, ora lanzando groserías u obscenidades contra todo el que viste ropas tálares, sin reparar siquiera en la edad o el sexo de quienes las llevan.

Como en tantas otras cuestiones resalta enormemente el contraste que existe en este aspecto entre España y la inmensa mayoría de las naciones. Ya en alguna ocasión hemos referido el respeto ciudadano, la educación y la cultura con que en la Alemania protestante, en Chile y en otros países se trata a los católicos y se contemplan las manifestaciones externas del culto. Hoy llega a nosotros un hecho relatado por un caballero recientemente llegado de Filipinas, que prueba una vez más cuán respetables son allí muchas de las cosas que aquí se desprecian.

El caballero a que aludimos se mostraba contristado al ver la manera vejatoria con que son tratados entre nosotros cosas y personas religiosas, tan diversa de la que había presenciado en el país que había abandonado, antes bajo nuestro dominio, ahora bajo el de los Estados Unidos y refería el siguiente hecho, del cual había sido espectador. Era en Manila, en los días de Carnaval del año que está terminando, e iban unas religiosas acompañando a un grupo bastante numeroso de niñas del Colegio, encomendadas a sus cuidados, tenían que atravesar un paseo larguísimo, de cerca de dos kilómetros, cuando se encontraron con la sorpresa de que entonces estaba en su apogeo el movimiento de la fiesta, sucediéndose sin interrupción el desfile de coches y disfraces. A las pobres Hermanas se les presentaba un conflicto, pues de no poder atravesar el paseo habían de dar un enorme rodeo por la población que las imposibilitaba llegar a casa a la hora conveniente. En esta situación rogaron a los espectadores si podían pasar, los cuales accedieron complacientes, y, enterado el guardia que normalizaba el tránsito levantó el brazo ante aquel festival cortejo para que se detuviera hasta que pasaran las niñas con las Hermanas; y así lo hicieron todos sin la menor muestra de desagrado.

He aquí un ejemplo de civilización que debieran aprovechar los pueblos decrepitos. Aquí se consideraría por los laicos al uso como un acto de clericalismo cerril. ¡Y los cerriles, ante el mundo civilizado, son ellos!

Que lo paguen ellos

Hasta donde se va llegando en el respeto a la conciencia y opinión del pueblo es algo que nunca acabamos de apreciar en toda su magnitud. Día tras día pueden recogerse muestras y detalles en la prensa diaria que sobrepasan aquello de que hasta el momento se tenía conocimiento. Así podemos leer hoy en un periódico sevillano la noticia de que la Unión Radio, no obstante estar en su totalidad mantenida económicamente con el dinero de los católicos, acaba de adoptar una ridícula actitud de clericalismo que la ha llevado hasta suprimir los números dedicados a las fiestas de Navidad en sus emisiones de estos días.

Dece el periódico en cuestión: «Si para halagar las pasiones de unos pocos, circunstancialmente en funciones de mando, se quiere representar la farsa lúica en lugares que, como las estaciones de radiodifusión, tienen que vivir alejadas de com padrazgos y politiquerías, no queda más solución que la de que sean los siete individuos con caretas de láicos que en Sevilla pueden existir, los que costeen las emisiones. Habíamos pensado que en este punto la estación de Sevilla había llegado al colmo al suprimir, al final de las emisiones, el «Hasta mañana, si Dios quiere» con que las cerraba; pero, por lo visto, no se dieron por satisfechos con esto. Veremos a dónde llegan... si la dejan los abonados».

Como queda expuesto, el mismo periódico apunta un procedimiento y una solución que podrían adoptarse lo mismo en éste que en casos parecidos y que podría sintetizarse en cuatro palabras, parodia de esa otra frase reciente y ya histórica del mas celebrado estadista de nuestros tiempos: «que se pacifiquen ellos». Aquí podríamos decir: «que los paguen ellos». Sería el único modo de defender la soberanía del mayor número, que no quiere reconocerse.

España el doctor Eckener, el Gobierno español—según dice el «Berliner Boersen Kurier»—Está dispuesto a construir en Sevilla, lo más tarde en agosto de 1933 un poste de amarre y una fábrica de hidrógeno.

En cambio, la Sociedad Zeppelin efectuará anualmente en Sevilla 18 aterrizajes, sujetos a los correspondientes impuestos.

Sevilla y Barcelona serían provistas ulteriormente de aeropuertos modernos y perfeccionados y serían el punto de partida permanente de un tráfico aéreo con América del Norte y América del Sur.

Por otra parte, el Gobierno holandés examina actualmente las condiciones técnicas y meteorológicas para establecer una unión de Holanda con Bata por medio de dirigibles.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

DIAS DE ILUSION

¡Fiestas navideñas! Días de alegría que con dedos de rosa escriben cada año en nuestras almas las páginas más bellas de la vida del hogar. ¡Pobre del que no pueda en estas noches encender la lumbre de su hogar! Tristes aquellos a los que las penas nieblen la alegría de estas fiestas.

Los corazones generosos—en medio de su dicha—sienten la atracción del desvalido, como un vacío que quisieran llenar; como la sinfiera Jesucristo cuando quiso que el gozo de la «buena nueva» llegase antes que a nadie a los humildes pastorcitos de Belén.

Menguado corazón el que estos días tan solo tienda a satisfacer sus propios apeitos, y no se estremezca ante el recuerdo de los Lázaros pobres que esperan a su puerta tan sólo... las migajas del banquete. Si hay algún corazón que así proceda suenen terribles para él las palabras del Evangelio con que Abraham, a cuyo seno los ángeles llevaron al pobre, a Lázaro, confesado al rico avariento que se abrasa en llamas del infierno: «Hijo, acuérdate que recibiste bienes durante tu vida, y Lázaro, al contrario, males; y así éste ahora es consolado y tú atormentado».

¡Qué no dremos si se trata de aquellos que por su calidad de pobres y pequeñuelos fueron objeto de la predilección de Cristo! ¡Los niños pobres! Miradlos como abren sus ojillos inocentes a los dulces misterios de la Navidad; sus almas cristianas quieren bañarse en la ilusión que encierra esa estrellita, tan alta, tan brillante y tan bonita que va guiando a los Reyes Magos.

¡Miradlos! pobrecitos, cómo ríen y tienen sus bracitos anhelantes como si les llamara para jugar con él, aquel Niño Jesús, que siendo Dios, gustó de hacerse un niño como ellos. ¿No os habéis dado cuenta de que los niños quieren jugar unos con otros como iguales? ¿De que no saben nada de riquezas, honores y distingos? ¿De que están hechos para el sol, el cariño y la ilusión?

En días como éstos en que cuaja en sus pupilas la flor de maravilla de la ilusión es inhumano permitir que la áspera realidad venga a arrancarla, que la mustie el desencanto.

Que si lloran su llanto sea el llanto de los niños, mezclado entre risa,—como entre la lluvia suele el sol brillar—¡Rocio en las rosas que la aurora irisa!—¡Quién como los niños supiera llorar!

Velemos porque no graznen junto a ellos los cuervos tristes del hambre y del frío ahuyentando la risa de sus labios y hundiendo su alma en densas sombras de muerte y lobreguez.

Nos lo pide el buen Dios de los cristianos en estos días de su nacimiento.

Nos lo pide la amada Patria de los españoles que no quiere para sus ciudadanos almas deformadas desde la infancia por las tenazas del dolor.

Nos lo pide.. Castilla generosa surcada tantas veces por la Santa que se olvidaba de sí misma, que era capaz de andar leguas y leguas con el cuerpo tullido y dolorido para llevar un consuelo a sus paisanos.

Por todas esas razones, nobres hijos de Avila, no podéis negar vuestros donativos a la suscripción que para los niños pobres los Sindicatos Obreros han abierto.

¡Por Dios, por España y por Castilla!

Un Castellano leal.

ACOTACIONES

Los señores Ortega y Gasset y Prieto han quedado emplazados para cuando nuevamente se reúna la Cámara.

Seguramente el plazo es mayor de treinta días, de modo que si lo aprovechan bien, podrán decirse los dos cosas muy divertidas.

Un diario dice, al tratar de la supresión de los haberes del Clero: «Sobre injusticia, burla».

Si, señor; burla burlando vamos el tiempo pasando y el Clero queda ambulando en paz, sin blanca y... soñando.

«La Voz» nos prueba que en el motín de Africa hubo «contubernio con elementos monárquicos».

¡Cómo no! Lo raro es que no se haya descubierto también al Cardenal Segura interesado en el asunto.

Sigue el robo de explosivos. Menos mal; el robo es lo de menos, lo peor será cuando aparezcan.

«La Nación» dió a sus lectores la inocentada de que se había constituido un Gobierno presidido por Albornoz, con Pérez Madrigal en Estado y Rivas Cherif en Guerra.

Y lo que decían todos: el caso es no dejarnos en paz.

Mientras se habla del desarme los Estados Unidos destinan el 45 por 100 de sus presupuestos para gastos militares. También el Japon quiere introducir mejoras para el ejército aumentando sus efectivos.

¡Guerra a la guerra! Pero por si las moscas...

Dicen que Cordero se lamentaba amargamente ayer por los cargos que el Sr. Ortega y Gasset le hizo en relación al puesto que ocupa en el Consejo del Monopolio de Petróleos. Cordero dice que varias veces ha dimitido el cargo pero le han obligado a seguir sacrificándose, no admitiéndole la renuncia.

¡Qué crueldad! Ni siquiera conmueven los balidos de un inocente recental.

Un profesor italiano penetra en el crater del volcan Strómboli.

¡Y poco bien que se estará allí al calorcito! Ese sabio lo entiende.

Explota un petardo en la Escuela Normal de Granada.

A lo mejor fué un golpe de bomba o una explosión pedagógico-científica de los modernos procedimientos.

Hijos de obreros parados son adoptados temporalmente por los propietarios

BADAJOS.—En el Negociado establecido en el Ayuntamiento para llevar a efecto la iniciativa del alcalde con el fin de reparar a los hijos de los obreros parados entre personas pudientes se han recibido ya cerca de 100 solicitudes de adopción temporal, habiéndose colocado 80 niños de cuatro a ocho años y por tiempo de dos meses.

Arturo Canales

Enterrados del Norte, vino rojo. Cementos Astens y Congrejo. CASTELAR, 5.

GLOSA DEL DIA

LAS BASES PARA EL TRABAJO BANCARIO

El nuevo sucesor del tiempo

Un año que se va y otro que llega. Uno que traspasa los límites del tiempo y otro que comienza a desgarrar momentos en la sucesión de sus días. Pero éste surge al mundo atacado de tal conmoción orgánica, que para que triunfe en sus funciones durante la trayectoria que le señalan precisa con urgencia los auxilios de la caridad y la habilidad de un operador.

Es natural que venga enfermo, porque ha sido engendrado por un cuerpo, cuyo agotamiento moral está de acuerdo con lo que dijo Campoamor en su poema de «El tren expreso»

«La tierra está cansada de dar flores necesita algún tiempo de reposo».

De reposo para que haya una reacción espiritual y de civismo que responda vigorosamente a los principios ciudadanos, tan olvidados en la actualidad por los mismos que blasfeman de católicos y patriotas.

A pesar de los proféticos juicios de que nos habla la realidad, y como si el nuevo año nos hiciera promesas de fidelidad y optimismo para el futuro, le recibimos entre ruidosos agasajos de desbordante alegría. ¿Será despecho o desvarío? No lo sé; más bien creo en una expansión natural olvidando pesares y amarguras; en un parentesis entre la muerte y la vida de los tiempos, al surgir un nuevo eslabón de la férrea cadena que abraza la longitud de los siglos; la alternancia del pesar y la alegría del desencanto y la esperanza; de la afirmación y la duda, entre lo que ha sucedido y tiene que suceder, vedado ese futuro por las nebulosas del misterio. Misterio para el sabio y misterio para el ignorante; aquí no hay distinciones.

El tiempo tiene un límite en este día, un oasis en pleno desierto, una elevada altura en medio del campo, donde el hombre contempla lo que anduvo, pero no domina lo que le resta del camino. Esto, al que no tiene fe y la llama del patriotismo no arde en su corazón, le ensorbece y se cree humillado, porque no concibe más ciencia que la humana, ni otra intelectualidad que la que malgasta persiguiendo ideas personales y ambiciones desmedidas, que le empobrecen el espíritu; mas él no lo reconoce, sigue ciego el camino que traza su egoísmo insaciable.

Esto es lector, la psicología del tiempo; un año, otro, y cuanto dure el mundo; decir lo contrario sería engañarnos con pleno conocimiento de la realidad que es una sola.

Agustina A. y de Rovina.

Algunos aspectos de la discusión de la Conferencia Nacional de Banca

Después de una breve suspensión, a que obligan conjuntamente las fiestas tradicionales de Navidad y la necesidad de atender a los trabajos peculiares de fin de año en las empresas bancarias, reanuda el día 5 de enero sus deliberaciones la Conferencia Nacional de Banca, convocada para redactar las nuevas bases de trabajo por que ha de regirse durante dos años el personal de los Bancos nacionales.

En la totalidad de la actualidad económica del país destaca esta Conferencia como suceso importante digno de ser examinado. Las bases de Banca que terminan ahora su vigencia fueron denunciadas por las dos representaciones, la patronal y la de empleados, en la Corporación de la Banca que, precisamente, deja ahora de existir con motivo de una nueva organización del ministerio de Trabajo. Lo mismo los representantes patronales que los empleados esfirmaron que no convenía a los intereses cuya defensa tenían encomendada en aquella entidad paritaria, la prórroga de las bases que fueron puestas en vigor el año 1930. Claro que la coincidencia en la apreciación de que dichas bases debían dejar de regir en el momento legal de su terminación, estaba inspirada por razones diametralmente opuestas, porque, en tanto los patronos estimaban que la situación presente de los Bancos no permitía la carga económica que esas condiciones del contrato de trabajo representaban y era preciso ir a formas legales que estuvieran más en consonancia con las posibilidades efectivas de las empresas, los delegados del personal consideraban que aquellas bases estaban muy por debajo de lo que debe ser el tipo regulador de sus condiciones con respecto a los distintos aspectos del servicio bancario, y que hacía falta preparar un nuevo contrato en el que se encuadraran las aspiraciones del personal.

En esta forma, y con directrices tan separadas en la forma de apreciar lo que debe ser el espíritu que informe las bases que el ministro de Trabajo ha encargado a esta Conferencia, constituida en jurado mixto circunstancial, ha comenzado la labor y el primer escollo entre los muchos que han surgido y tienen que surgir aún a lo largo de estas deliberaciones lo ha producido un hecho que pudiera parecer completamente inapropiado para una asamblea de este tipo. Los representantes del personal plantearon en la primera sesión la necesidad de redactar dos contratos distintos, uno para el personal bancario de Cataluña y otro para el del resto de España. Esto es, que para algo tan uniforme y nacional como la regulación del trabajo en entidades que tienen su área de acción en todo el país, se ponía por delante el hecho político de la concesión del Estatuto, y se prejuzgaba cuestión de tanta trascendencia como la de la manera de aplicar y dictar la legislación social en la región autónoma.

Entendieron los vocales patronos que Cataluña debe estar completamente incorporada al resto del territorio nacional en lo que se refiere al régimen de trabajo para un personal que depende de empresas que no tienen hecha esa separación comarcal, sino que actúan con unidad perfecta en todo el país y que, por el carácter peculiar de sus negocios, no pueden, sin una gravísima perturbación aceptar la implantación de un sistema que representa un trato diferente para un personal reclutado en iguales condiciones y unido en un mismo escalafón y bajo condiciones idénticas de trabajo. Además, aparte de lo que en el terreno específico de

los negocios bancarios, representaría esa dualidad de contratos, creían y creen los representantes patronales que, si bien se ha dejado, a virtud del Estatuto, la aplicación de las leyes sociales a los órganos de Poder de la región autónoma, la facultad de dictar la legislación corresponde por entero al Poder Central. Siendo así, no puede discutirse que la función de hacer unas bases de carácter general para regular el trabajo, y todos los aspectos que de él se derivan, del personal de Banca es hacer legislación. Legislan las Cortes por medio de las leyes que discuten y votan, legislan los Ministros, con los decretos y órdenes ministeriales que llevan a la sanción del Jefe del Estado o firman ellos mismos, y legislan, por último, los organismos paritarios, por medio de los pactos o convenios que, bajo su tutela, se establecen entre patronos y obreros. Hacer unas bases de trabajo que han de respetar y cumplir las empresas, de una parte, y el personal que en ellas sirve, de otra, no es más que legislar.

Sin embargo, la postura de la representación del personal tuvo la suficiente fuerza para determinar una suspensión en las tareas de la Conferencia y una consulta al ministerio y, cuando éste adoptó en su resolución, una fórmula ambigua que salvaba el principio de la facultad del Poder Central, pero otorgaba, al mismo tiempo, a la propia Conferencia la libertad de resolver sobre el caso, esa fuerza de la posición de los empleados se acentuó y la presidencia de esta reunión paritaria inclinó su voto drímicamente en favor de lo que pedían los representantes del personal. No está todavía definitivamente acordado que haya dos contratos, uno para Cataluña y otro para el resto de España, porque los patronos presentaron un recurso en contra del acuerdo, que no debe estar tan lejos de razón cuando el Sr. Largo Caballero lo tiene sobre la mesa hace cerca de un mes y no se decide a resolverlo.

Pendiente de la decisión ministerial esta petición de los vocales patronos de que se revoque el acuerdo adoptado, la labor de la Conferencia se hace extraordinariamente difícil. Es evidente que, en el orden económico, no puede ser igual para la Banca española el atenderse, para establecer sus relaciones con el personal, a un solo contrato que a dos estipulaciones distintas. Hay que tener en cuenta que cuando se redactaron y promulgaron las bases de trabajo todavía vigentes, se acordó respetar la situación económica que los empleados tenían en 1930 y ella fué la que sirvió de base para el establecimiento de las mejoras que ese contrato de trabajo contenía. El personal bancario que servía en Cataluña, a virtud de un contrato especial anterior impuesto por la Comisión mixta del Comercio de Barcelona, tenía mayores asignaciones que el resto del personal repartido por toda España y, al hacerse los escalafones, sobre la base de los sueldos que entonces regían, pasaron automáticamente a ocupar sus primeros puestos aquellos empleados de Cataluña. Y esto determina que, si para el personal catalán se establece ahora una nueva regulación legal, que ha de ser también a base de la situación económica presente, se encontrarán los Bancos con que su personal de Cataluña está todo él dentro de las primeras categorías y que al hacer los escalafones, los contratos del personal restante tendrán que restablecer las mismas escalas y categorías que ahora existen con carácter general, y subir a los primeros puestos a los empleados que están en lugares más subalternos.

Como es natural, la situación que

Crónica de mercados

Garganta de Bejar (Cáceres)

Grandes temporales de vientos y lluvias, lo que tiene paralizado por completo las pocas labores que en esta época del año se realizan; los cereales bien nacidos; la ganadería regular.

- Alubias blancas a 220 reales la nega.
Patatas, a 6 reales arroba.
Harina segunda, a 30
Cuertias, a 16.
Castañas frescas, a un real kilo.
Huevos, a 12 reales docena.
Aceite bueno, corriente, a 116 reales arroba.
Vino tinto, de 11-12°, a 20.
Vacas cistrales, a 154 reales arroba.
Novillos, a 140.
Cabras de tres años, a 240 reales una.
Carne de cabra, a 9 reales kilo.

Valladolid.

Con las consabidas paralización de ofertas se celebró el mercado con precios entre 43 y 46 pesetas el quintal, sin saco, según caídas y procedencias.

En la plaza se sigue cotizando las clases buenas a 46 pesetas la misma unidad.

Cotizan: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, a 59; integrales, a 58; salvados tercerillas, de 34 a 36; cuartitas, de 20 a 22; comidillas, a 19; anchos de hoja, de 23 a 24 todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

Solicitan: centeno, de 35 a 37 pesetas; cebadas, a 29; avenas a 25; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones de su zona, de 40 a 40 50; yeros, en línea de Ariza, a 35; muelas, a 35, todo por quintal sin saco.

Precios por fanega: Centeno, de 57,96 a 61,27 reales. Cebada, a 37,55. Avena, a 25. Algarrobas, de 69,18 a 70 04.

quedará apuntada representa por sí sola una subida considerable en los gastos y, si a ella se añade, lo que ha de representar la mejora que en las remuneraciones pretende el personal, ese aumento será enormemente mayor y es muy posible que muchos Bancos no solamente encuentren grandes dificultades para aceptarlo, sino que, sencillamente, no lo puedan soportar.

Crean los empleados que es utópica la afirmación de que la Banca privada no resiste las nuevas bases—las que pretenden los representantes del personal—, en vías de aprobación. Y ello, sin embargo, es absolutamente exacto. La crisis mundial de que España no puede estar desconectada, afecta principalmente al negocio bancario. Es natural que si la Banca privada representa la potencia económica de un país, las alternativas de depresión y florecimiento que caractericen a la economía de ese país, tienen que repercutir de modo directo y primordial en la situación de su banca. España sufre intensamente los efectos de una crisis general y pasa, además, por los momentos difíciles—el mismo ministro de Hacienda lo reconocía no hace muchas tardes en un discurso de presupuestos en el Congreso—que se derivan de la implantación y consolidación de un régimen social y político nuevo. En esas condiciones, no puede dudarse de que el recargo que las aspiraciones del personal de banca representa, haya de significar para algunos Bancos la imposibilidad absoluta de continuar sus negocios.

En líneas generales es así como está planteada la situación. La representación de los patronos en la Conferencia estudia con todo interés y con el mejor deseo, de aceptación las demandas que el personal formula. Pero ese deseo de aceptar las peticiones que se le hacen, tiene un límite y debe ser interés de todos y principalmente de los propios empleados, a quienes una depresión bancaria afectaría de modo muy directo, que se llegue a ese límite, pero que no se desborde.

Sección religiosa

Una definición del señor Pérez

SANTORAL

Día 31. Sábado.—San Silvestre, p.; Sabino, ob.; Potenciano pb.; Columba, vg.; Donata, Paulina Rústica, Nominada, Serótina, Hilaria, mrs.; Melania, cf. La misa y oficio divino son de San Silvestre, con rito doble y color blanco.

CULTOS

La Santa. Sigue el octavario en honor del Niño Jesús a las cinco y media con villancicos y adoración del Divino Infante. San Vicente. —A las cinco y cuarto rosario en la Soterraña.

LOS TEATROS

Principal

Mañana sábado, debut de la notable Compañía de comedias de María Luisa Moneré, primera actriz que fué del Teatro Lara de Madrid, dirigida por el primer actor Rafael Mario Victorero, con el estreno de la preciosa comedia de gran actualidad de los hermanos Quintero «Lo que hablan las mujeres», éxito inmenso del teatro Lara y creación incomparable de María Luisa Moneré.

NOTA.—El anuncio de programas teatrales o cinematográficos en esta sección no tiene otro alcance que el puramente informativo, sin que signifique aprobación o recomendación del espectáculo, ni adelanto de juicio sobre su moralidad.

La cla de la prensa comunista

Varsovia.—El periódico «Ilustrowany Kurier Godzienny» publica hoy una noticia de Moscú, según la cual el Gobierno soviético tiene el propósito de publicar, a partir del día primero de enero próximo, treinta periódicos redactados en treinta lenguas distintas, destinados todos a las propagandas comunistas.

Las deudas de guerra se las pueden cobrar los Estados Unidos en obras de arte

París.—Comunican de Nueva York a la Agencia Reuter que el profesor Phillip Macmahon, de la sección de Bellas Artes de la Universidad de Columbia, ha lanzado la idea de que los Estados Unidos podrían cobrarse sus deudas haciendo que Europa les enviara sus obras de arte.

El profesor ha encontrado hasta una justificación moral a su idea. «Muchos de esos tesoros—dice—, obras de arte preciosas de pintura, escultura, imprenta, manuscritos, etc., figuran en los Museos europeos procedentes de conquistas guerreras, confiscaciones y expropiaciones, y nada se opone a que obras de arte adquiridas de esta manera sirvan para pagar deudas legítimas»

Termina diciendo en sus declaraciones a la Prensa: «Ya sé que los Gobiernos europeos rechazarán esta proposición y no me hago ilusiones. Pero insisto en mi tesis.»

Avila.—Día y Hora de Santa María.

MADRID.—El Sr. Maura conversó en los pasillos de la Cámara con el Sr. Pérez Madrigal, y luego manifestó a los periodistas que éste había comunicado su propósito de no ingresar en la Federación de Izquierdas parlamentarias, por entender que no era tal, sino un concurso de escala-torres.

Esta frase, al ser conocida, fué muy comentada, principalmente por la circunstancia de ser el Sr. Pérez Madrigal muy afecto al ministro de Justicia, y por haber sido pronunciada cuando circulan rumores de crisis.

El Sr. Pérez Madrigal confirmó la frase, aunque se extrañaba de que el Sr. Maura la hubiera hecho pública, porque él la había pronunciado en una conversación reservada. Añadió que no ingresará en la Federación de Izquierdas, por entender que se trata de crear una mayoría ficticia, y en ella no quedan más que dos minorías puramente localistas. Por tanto, la minoría radical-socialista no tiene nada que hacer en la Federación.

Dijo, también, que se está haciendo del Sr. Azaña un fetiche y no es conveniente crear caudillajes, porque se da ya el caso de que en el extranjero no ven la política de España sino a través del Sr. Azaña.

Los radicales socialistas

MADRID.—La minoría radical socialista ha celebrado una reunión acordando nombrar una ponencia que en el transcurso de las vacaciones parlamentarias estudie el informe sobre la ley de Congregaciones religiosas, Tribunal de Garantías y otros dictámenes que serán planteados en el Parlamento a partir de 1.º de febrero próximo.

También se ocuparon de las declaraciones que sobre la Federación de Izquierdas ha hecho el señor Pérez Madrigal. Este ha dado amplias explicaciones negando determinadas frases que se le han atribuido.

Se amotina el público durante la proyección de una película y destruye el local

ALICANTE.—Comunica el Alcalde de Vilajoyosa, que con motivo de la proyección en el teatro Olimpia de la película «El presidente» se promovió un fuerte escándalo. El público, que llenaba totalmente el teatro al advertir que faltaban unas escenas en que se llevaba a cabo un fusilamiento, protestó airadamente, y no escuchó las explicaciones que daba el empresario. El escándalo arreció y el público destruyó las butacas, los asientos de las localidades altas, los cortinajes de los palcos, el telón y el resto del decorado. Después algunos grupos intentaron llegar a la cabina para apoderarse del aparato de proyección lo que no consiguieron; pero en cambio, destrozaron las películas. También se apoderaron de la recaudación que se guardaba en la taquilla. El teatro había sido decorado recientemente y su propietario se había gastado más de cien mil pesetas en las obras.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

¿Está su hijo Inapetente? Pues dele en seguida Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Su eficacia es inmediata y está aprobado por la Academia de Medicina, teniendo, además, cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Grandes existencias y variado surtido DE Norjas de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS (no pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid))

Sección de Anuncios

Avila-Madrid gran taller de fumisteria y soldadura autógena y reparaciones de toda clase de estufas y cocinas a precios módicos.

No confundirse taller Avila-Madrid.

Julían Rofso

Carretera de Madrid, núm. 2 (Frente al Humilladero)

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA. PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS. Nitrato de Cal IG. 15-16% de Nitrógeno y un 20% de Cal. De venta en las principales casas de abonos.

HERNIAS. Instituto de Ortopedia y Cosmética. Augusto Figueroa, 8 MADRID. Director: J. CAMPOS. REUMA. Su tratamiento y curación racional por método original y exclusivo de este Centro. Clínica de urgencia "Las Colonias, CHAMARTIN DE LA ROSA, MADRID.

? EL ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA. 4 TOMOS 4. INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES.

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS. MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS. CALIDAD DE LUJO. FABRICACION ESPAÑOLA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. TOMO RECONSTITUYENTE. De venta en las principales casas de abonos.

Eugenio ubirana Barcelona. Obras publicadas en esta colección: Rosa Ferris, por Aitor Fuje. Amer es vida, por M. Alanc. La Profesora de Piano, por Florence O'Holl. Un cuento azul, por Henri Ardel. El mal paso, por Jacques des Gachans. Kitty, por K. Tyan. La Marquesita, por Doullac. Chino, por Guy White. Silencio heroico, por Jean de la Sabie. Amad en el dolor, por René Star. El Secrete de Kermic, por Paul Segonzac. La doble isma, por G. de Wally. El Isremento de Lucia, por G. de Wally. Teo Hogan, por Henri Ardel. El misterio del Torreón, por De Bazy. Las nueve hijas del coronel, por D'Ablescourt et Du Tarte. La felicidad de Alicia, por Pedro Gourdon. Dicha ignorada, por Mary Fieran. Amores enmascarados, por G. de Wally. El rey que tuvo un solo amor, por J. Laguis. Dedic, por Carlis York. "Santos", por G. de Wally. Y otras muchas en preparación.

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA. No se tiña V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tiñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plomo, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados. Venta en AVILA: DROGUERIA DE LOBO Reyes Católicos, 25 Comercio de Anastasio González TOMAS PEREZ N.º 2 En MADRID: PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5. Agente general: F. MACHERO. - Madrid. - Apartado 12.023

Tres meses gratis OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE. puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1933, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Domicilio, Madrid, ALCALA, 43. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. RAMOS EN QUE OPERA: Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosecha, etc. Vidar: En todos sus combinaciones Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc. Transportes: Seguros de los buques, mercaderías, por Ferrocarril y Carro, de fletes, metálico y toda clase de valores. Robos: Seguro ornametal o robo con facta, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atacos a cobradores, etc. Subdirector en Avila, D. Fermín López Porres. Oficinas: Calle de Lope Nuñez, 4.

¿Callos? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y ampollas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

"La Actividad," Gestiona Informaciones Personales de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Voluntad 9. Director Ordoñez, Preclados 64 Madrid.

¿Va usted a Madrid? No deje de hospedarse en la fonda "La Parisiën," Montera 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14,285. Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA. Alas EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 5, principal MADRID. Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien vuestros productos en EL DIARIO DE AVILA.

Oferta de libros. Puede usted adquirir a precios muy baratos los libros de la colección "La Hormiga de Oro". Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Sucesos del día

¿Dónde era el fuego?

Próximamente a las 9 de la noche se recibió un aviso telefónico en el parque de bomberos, manifestando que de una casa del Mercado Grande salían chispas al parecer de fuego. Los bomberos marcharon al sitio indicado donde en unión del ayudante del arquitecto Sr. María, y el concejal Sr. González Vallejo, recorrieron diversas casas sin encontrar el conato de incendio de que se hablaba.

Delicias familiares

Las relaciones entre las familias y vecinos de Lanzahíta Angel Gómez Castillo y Faustino Castillo no debían ser muy cordiales cuando este último fue agredido por su primo Angel quien le ocasionó una herida de ocho centímetros en el parietal izquierdo, y otra en la región interparietal. El agresor fue detenido ocupándosele un cuchillo de 14 centímetros que en unión de Angel fué puesto a disposición del juez. El herido después de curado pasó a su domicilio.

Denunciado

Por hurto de maderas ha sido denunciado Fidel del Dedo a quien se le ocupó un hacha.

Atropellado por un automóvil

En las inmediaciones de Alamedilla del Berrocal fué atropellado por un automóvil el vecino de aquella localidad Eustasio López. En el mismo coche causante de la desgracia fué conducido el herido a la clínica de la Cruz Roja de esta ciudad, donde se le apreciaron heridas de pronóstico reservado.

CLINICA ELECTROLOGICA DEL DR. TOME RAYOS X.

Corrientes eléctricas. Rayos ultravioleta. Masaje vibratorio, etc., etc. Aparato de Rayos X transportable al domicilio del enfermo

Hemos recibido en esta redacción el número correspondiente al mes de enero de 1933, de la importante revista católica «Misiones Dominicanas». Inserta interesantes trabajos de la vida de las misiones en Oriente, reseñas de las fiestas celebradas en honor de San Alberto Magno en varios conventos de la Orden de Predicadores y originales de interés para los católicos. Ilustran los artículos bellos grabados de la labor que realizan los misioneros dominicos en China.

A MONEDA. Duque de Alba, número 9, 2.º derecha.

ADORACION NOCTURNA

Por gracia especial de Su Santidad el Papa Pío XI, la Sección de esta ciudad celebrará Vigilia extraordinaria mañana 31.

El ejercicio comenzará a las once de la noche en la iglesia de Santo Tomás; la misa, en la que pueden comulgar cuantos fieles deseen, empezará a las doce y media y después de la acción de gracias terminará la Vigilia.

SE OFRECE ama de cría. Razón en esta Administración.

El próximo día 2, a las cinco de la tarde, y en el salón de actos de la Diputación, darán principio los exámenes de oposición de practicantes de la Beneficencia provincial.

ELECTRICIDAD RICO Instalaciones, reparaciones, motores Enrique Larreta, 3.—Tel. 296.

REGISTRO CIVIL

Nacimiento: Juan del Caso García.

La fiesta de Reyes y los hijos de los obreros

Existe gran animación para la fiesta de Reyes que como años anteriores y en obsequio de los hijos de los obreros han organizado los Sindicatos Católicos de nuestra ciudad.

Hasta ahora han enviado donativos para este fin los señores siguientes: R. D., 2 pesetas; Un amigo de los obreros, 5; señora viuda de Madre, 10; Una señora, 1; Fifi Bayo, 5; D. José Tomé, 5; Una entidad, 10; señor Delegado, 10; señor Varó, 5.

Ecós de sociedad

Neerológica

A la edad de 44 años y conforrada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en el pueblo de Santiago de Aravale, víctima de rápida enfermedad, la virtuosa señora doña Consuelo Herradón Abad.

Era la finca persona muy estimada en aquella localidad donde residía con su esposo, que desempeña allí prestigiosamente el cargo de maestro nacional que consagró sus cuidados de cariñosa esposa alternando con sus deberes familiares actos de verdadera piedad. El sepelio verificado ayer constituyó una manifestación de duelo a la que asistió todo el pueblo.

Descanse en paz y reciba su viudo D. Félix Herradón, su hermano el inteligente operario de la imprenta donde se edita EL DIARIO don Emilio Herradón, y sus hermanos políticos el agente de Vigilancia y cajero de la Sucursal del Banco Central respectivamente, D. Florentino y D. Luis Herradón, nuestro más sentido pésame.

Una boda

En la iglesia parroquial de San Vicente han contraído matrimonio la agacada señorita Basilia Rodríguez y el joven D. Dionisio Cevalmor, actuando de padrinos don Anastasio Rodríguez, hermano de la desposada, y doña Severina Cevalmor, hermana del novio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un bien servido almuerzo en el Hotel París.

El nuevo matrimonio salió para Madrid y otras poblaciones.

Mejorados

Se encuentra mejor de la enfermedad que sufre el director de esta prisión provincial D. Florencio Palomeque.

También ha experimentado alguna mejoría en su dolencia don Mariano del Barrio.

Petición de mano

Por D. José Durana y su esposa, acaudalados propietarios de Escanzana, y para su hijo D. Jesús, ha sido pedida en Berantevilla (Alava) la mano de la bella señorita Eloisa López Esqueva, sobrina del culto médico de aquel Ayuntamiento D. Severiano López González. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor habiéndose fijado la boda para la próxima primavera.

Se descubre en Barcelona un importante complot comunista

BARCELONA. — Desde hace días, la Pincia tenía noticias de que se preparaba en Barcelona, en relación con otras capitales de España, un movimiento revolucionario y además se sospechaba que contaban con grandes cantidades de explosivos, de los cuales se habían utilizado algunos para cometer los pasados actos de sabotaje en diversos talleres de ebanistería.

Practicadas diversas gestiones dieron por resultado la detención de varios individuos y el hallazgo de armas y explosivos que, según el informe oficial son los siguientes:

Veinticinco revólveres, cuatro rifles diez carabinas Remington, un mauser, mil metros de mecha rápida 50 kilos de dinamita, tres cajas de pólvora negra, 2.000 detonantes: 1.000 bombas, que se llevaron al campo de la Bota, algunas preparadas en cajas para ser facturadas; tres botes con ácidos y medio frasco de clorato de potasa.

Además se encontró un escrito en el que se detalla el movimiento que próximamente había de estallar. En dicho documento se indica que estaban adheridos al movimiento comunistas de todas las provincias de España y que contaban con soldados y oficiales del Ejército. Este plan de movimiento revolucionario debía ponerse en práctica al empezar la huelga revolucionaria. A este efecto funcionaba un Comité revolucionario con delegados y subdelegados de grupo en todas las barriadas para unificar la acción. Como los comprometidos pidieran armas, los dirigentes del movimiento les contestaron por medio del mencionado documento que se les entregarían tres horas antes de lanzarse a la calle.

También se encontró un plano en el que se señalaban los sitios donde habían que situarse los grupos revolucionarios y que eran precisamente frente a los domicilios de policías y militares para proceder a su detención y asesinarlos en caso de resistencia. Ha aparecido asimismo una lista con los nombres y domicilios de 54 generales, jefes y oficiales residentes en Barcelona y un dibujo topográfico con el cuartel de Gerona, pabellones, puerta de entrada, Cuerpo de guardia y acceso al polvorín.

REGALO

las uvas de la suerte a los consumidores de los ricos cafés DORO TEO.

El dueño de la imprenta donde se edita EL DIARIO, D. Senén Martín, ha tenido la atención de remitirnos un artístico almanaque anunciador de los importantes talleres de que es propietario.

También D. Vitaliano Arés, representante de la Sociedad de Seguros «La Unión», ha tenido la deferencia de enviarnos otro calendario de los editados por aquella entidad.

Mucho agradecemos los obsequios.

AGENDAS "Bailly-Baillière" 1933 Las mejores.

AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm. CARTÓN TELA. Dos días plane sin decantación... 2,75 3,50. Un día sin... 4,25 5,00. con... 6,50 8,00.

DIETARIO AMERICANO tamaño 32 x 15 cm. Precio. Iguala a los de la Agenda de Bufete en cartón.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) tela, 4 ptas; con secante, 5,50 ptas.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 3,50 ptas.

AGENDA de BOLSILLO (150 y 3 ptas. CARNET 1,50.

AGENDA de LA LAVANDERA, 0,75 ptas.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA. Con agujeros... 1,75. Con ranura... 2 ptas.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES. en la casa BAILLY-BAILLIÈRE, Núm. 2 de Babou, 13, MADRID, remitiendo su importe, más 0,20 por envío.

Sobre la idea de una marcha a Madrid

Adheridos para ir a Madrid.

Señoritas María Galán, Casimira Galán, Máxima García, Teresa Rodríguez, Vicenta Blázquez Sánchez, Sonsoles Pérez Sánchez, Emilia Ortega, D. Jesús Galán, D. Cesario Sánchez, D. Emilio Pérez, don Luciano Muñoz, D. Jaime Cárcer, doña Dolores García, D. Benjamín Jiménez, D. Rafael Sastre y señora, Cristeta Espina, señorita María Paradinias Pérez, doña Teresa Pardo viuda de Jorge, D. José Jorge Pardo.

Recordamos que mañana queda definitivamente cerrado el plazo de inscripción para quienes quienes quieran presenciar la función de gala en que mutuamente se rendirán homenaje, Avila al autor y a actores de «Teresa de Jesús» y estos a aquella. Aunque el número de excursionistas es ya considerable queremos por última vez recordar la significación y trascendencia del acto, a que esperamos sean aún muchos los avilenses que se sumen durante el día de mañana, recomendando a los que quieran hacerlo que no se dejen dominar por la apatía pues, como ya hemos advertido, mañana mismo hay que hacer a la empresa del teatro el pedido de localidades y no queda posibilidad, por tanto, de prorrogar el plazo.

Los que, no pudiendo ir a Madrid, quieran adherirse a la idea, pueden hacerlo en días posteriores enviando algún donativo a los lugares indicados: «Flor de Castilla», Casa Kaiser, Ferreteria de D. Emilio P. Arribas y redacción de EL DIARIO.

El prestigioso abogado y ex alcalde de Avila D. Benjamín Caro, remite 10 pesetas a las que acompaña una expresiva carta de la que entresacamos:

«Estoy absolutamente conforme con la idea por ustedes lanzada y por consiguiente, creo que basta con decirle que pueden contar con mi adhesión fervorosa.

Al propio tiempo tengo el gusto de enviarle la cantidad de 10 pesetas que le ruego acepte como modesta ofrenda mía al homenaje.»

Manifestaciones del jefe maquinista herido entre Sanchidrián y Velayos

Ayer publicó «El Norte de Castilla» la siguiente aclaración sobre el atentado al tren rápido entre Sanchidrián y Velayos.

Don Anastasio Rivero, jefe maquinista de ferrocarril del Norte, nos dirige atenta carta, rogando la inserción de las siguientes líneas:

«Contestando a los rumores y noticias referentes a las causas que motivaron el suceso ocurrido al tren rápido número 10 el día 22 del actual, entre las estaciones de Sanchidrián y Velayos, y del que el firme resultó ser la víctima, creo mi deber hacer constar mi más enérgica protesta por lo infundado de tales rumores en lo que se refiere a que la lesión que se me produjo fué por unos perdigones perdidos, afirmación que por sí sola se destruye, ya que el disparo fué hecho muy próximo a la máquina, lo que claramente demuestra que llevaba una dirección determinada, y de haberse tratado de unos perdigones perdidos, ni hubieran perforado cinco prendas de vestir ni se hubiesen introducido 15 milímetros en el brazo, como sucedió y pudo comprobar el doctor de esta localidad D. Iselías B. Bo. quien, por viajar en el citado tren, procedió a sondar la herida, ayudado de su hijo, a quienes públicamente me es grato expresar mi reconocimiento. Otra circunstancia que viene a demostrar que no se trataba de perdigones perdidos, es la de tener alojado en el brazo un solo proyectil y de dimensiones bastante mayores que las de un perdigón.»

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

En Justicia

MADRID 30, 4:30 tarde. —El ministro de Justicia ha manifestado esta mañana que el decreto que regula los arrendamientos de fincas urbanas publicado en diciembre del año 1931, continuará en vigor hasta que se apruebe en las Cortes el correspondiente proyecto de ley que piensa presentar en la nueva etapa de las mismas.

Mañana sale el Sr. Alboroz para Sueca donde asistirá a la inauguración del nuevo centro Radical socialista.

Dijo también el ministro que se ocupaba de examinar los recursos presentados por los jueces y magistrados contra las jubilaciones forzadas y que se propone dejarlos todos resueltos esta misma semana.

Estado

El Sr. Zulueta se encuentra algo mejorado pero esta mañana no acudió todavía a su despacho oficial del ministerio.

El Subsecretario del departamento recibió al Alto Comisario de España en Marruecos, Sr. López Ferrer.

«Ahora» tan acertado como siempre

En los Centros académicos y literarios se comenta desfavorablemente un artículo editorial publicado por el diario madrileño «Ahora» propugnando la candidatura del doctor Marañón para la vacante ocasionada por la muerte del marqués de Figueroa en la Academia Española.

Las bombas halladas en Barcelona

BARCELONA. —A las 11 y media de la mañana terminaron las operaciones del traslado de las

bombas halladas ayer hasta el campo de la Bota. El traslado se verificó en carros blindados conducidos por soldados de Artillería. Acerca de la documentación encontrada al mismo tiempo que las bombas han manifestado las autoridades que tales documentos son importantes pues permiten conocer a todos los individuos que están comprometidos en el complot y ponen en claro toda la trama del asunto. Esta mañana han sido detenidos otro hombre y dos mujeres.

En el juzgado ha prestado declaración el administrador de la finca en que fué descubierto el depósito de armas y explosivos el cual ha entregado al juez el correspondiente contrato de arrendamiento a nombre de José Salvat, por el precio de 85 pesetas mensuales. Se da la coincidencia de que este administrador es el mismo de la finca en que fué asesinada misteriosamente hace unos meses Teresa Domech.

El gobernador ha dispuesto que se establezca un servicio extraordinario de vigilancia en el campo de la Bota para evitar que se roben las bombas allí depositadas.

Hablando con los periodistas de este asunto el Sr. Moles ha dicho que los 55 nombres de jefes y oficiales del Ejército que figuraban en las listas encontradas no tienen nada que ver con el complot sino que figuraban en ellas para cuestiones de destinos y traslados.

El Perú no declarará la guerra

LI MA. —Han sido desmentidos categóricamente por varios ministros los rumores circulados últimamente según los cuales el Gobierno del Perú tenía intención de declarar la guerra a Colombia.

Advertisement for 'Alas' magazine, Empresa Anunciadora, Carrera San Jerónimo, 3, principal, MADRID. Includes image of a woman's face and text about advertising services.

Table with meteorological data for Avila on Dec 30, 1932. Columns include Hora, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), Viento (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve, and Temperaturas extremas.

Large advertisement for 'Compañía del Pacífico' shipping line. Includes text about routes to Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, and Valparaíso. Also features 'Hijos de Basterrechea' and 'Casa Kaiser' logos.

Advertisement for 'SAIZ DE CARLOS' medicine. Includes an illustration of a woman's face and text describing the elixir for stomach ailments and aging.